

Citar este número al responder: **0733-257632026**

27 de julio de 2026

Señores:

JHULIAN FERNANDO RIASCOS SINISTERRA - C.C. 1.150.938.984

JULIÁN DAVID RUEDA RENGIFO - C.C. 1.112.299.283

Sin dirección

Asunto: Citación para notificar Auto de cierre “Por el cual se ordena el cierre de una investigación sancionatoria ambiental” Expediente No. 0733-039-002-005-2026.

Cordial saludo,

La autoridad ambiental, en uso de sus facultades legales, se permite requerirles para que se presenten en las instalaciones de la Dirección Ambiental Regional – DAR Centro Norte de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, localizadas en la carrera 27A No. 42- 432 de la ciudad de Tuluá, Valle, en la cual se presta atención de lunes a viernes en el horario comprendido entre las 08:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 01:30 p.m. a 5:00 p.m., con el fin de llevar a cabo diligencia de notificación personal del Auto de trámite del 27 de julio del 2026, “Por el cual se ordena el cierre de un procedimiento sancionatorio ambiental”, proferido dentro de investigación sancionatoria ambiental que se surte en el expediente No. 0733-039-002-005-2026, por presuntas infracciones a la normatividad ambiental, investigación a la que han sido vinculados.

Para presentarse a la diligencia de notificación personal, se le concede un término perentorio de cinco (5) días hábiles contados a partir del recibo de la presente citación, si pasado este término no se presentara a la diligencia, se le notificará por aviso, el cual se enviará a la misma dirección donde ha sido enviado el presente oficio.



CHRISTIAN MAURICIO CRUZ PINEDA.

Abogado Contratista – Gestión Ambiental en el Territorio. Dirección
Ambiental Regional Centro Norte.

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC.

Archívese: 0733-039-002-005-2026

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Página 1 de 1



TR-0021-09-05-2015